

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios 4 UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Año XIII

Sábado 6 de Agosto.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y administracion calle del Prado, núm. 45, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cartas que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 cént. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe.

N.º 3.647

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

A LOS GANADEROS

Se recomienda la lectura del anuncio de la cuarta plana, que lleva este título.

EL NOROESTE.

Anteayer ha cumplido el plazo fatal para la compañía de los ferrocarriles del Noroeste, teniendo que acreditar la inversion de la cuarta parte del total de las obras.

Un colega, al hacerse cargo de esta observacion hecha por nosotros en articulos anteriores, pregunta:

«¿Procederá la caducidad de la concesión?»

Nosotros creemos que si, toda vez que el contesto de la ley habrá sido quebrantado.

La opinion de los asturianos, por más que el Boletín de la Liga de Ovedo diga lo contrario, hablando de nuevas subvenciones y trayectos, no puede ser otra que ver terminadas las obras y que la empresa cumpla estrictamente sus compromisos. Si estos no han sido hasta ahora llenados, claro es que la empresa debe perder los ciento y pico de millones que se ha embolsado, declarando la inmediata caducidad y anhelando se proceda a nueva licitacion para que en el término más breve y preciso cuenten las provincias gallegas y asturianas con su tan ansiada línea férrea.

¿A qué someter a la empresa a nuevas condiciones fuera del contrato estipulado? ¿Quiérense aún mayores beneficios en favor de una compañía, que los recibidos por la que ha alcanzado tan señalado amparo y proteccion?»

De aceptarse por el señor ministro de Fomento la proposicion de que la compañía construya la línea de Madrid a Leon y Astorga, pasando por Segovia, con la subvencion correspondiente, ¿no parecería que el Gobierno, en vez de reprimir y castigar la falta cometida, alentaba a los concesionarios de líneas diferentes a que empleasen la conducta que observan los de la del Noroeste?

¿A qué esperar años y años la paralización de las obras, si lo que se apetece en este caso es aprove-

chase de los 40 ó 50 millones invertidos en las obras?

El desarrollo de la agricultura, por otra parte, reclama que el señor Albareda, haciendo caso omiso de influencias que sin duda se pondrán en juego para debilitar su accion, rompa las viciadas tradiciones observadas con la compañía de M. Donon para atemperarse a la ley escrita, y en este caso no observada.

Si la empresa propone, en vista de que no ha sabido llenar sus compromisos, modificar el contrato, según nos aseguran, habremos de confesar que en el asunto se siguen los mismos procedimientos observados por las gentes conservadoras al aprobar la primera concesion.

Esperamos, pues, conocer la opinion de la prensa ministerial, el criterio que pueda regir, para que el Gobierno, mostrándose imparcial y justo, podamos nosotros aplaudir su conducta ó censurar su indiferencia.

Si esta se lleva hasta el extremo de hacer perder las mejores esperanzas de gallegos y asturianos, creemos que nuevas manifestaciones de disgusto habrán de influir en su ánimo para adoptar una extrema resolucion, hoy prudente, benévola y legitima. De mostrarse el Sr. Sagasta interesado en que la compañía continuara—lo que no acabará jamás—otra cosa sería. El país no podrá menos de extrañarse al observar que el ex-presidente del consejo de administracion de la compañía, y hoy efectivo del Gobierno, continúe imprimiendo moralmente la influencia en favor de la dichosa empresa.

Pero no queremos adelantar juicios temerarios, para deducir más tarde y con pleno conocimiento, las causas que hayan podido mediar para que la compañía abuse de la manera que lo hace.

SUCESOS DE ORÁN.

Segun un telegrama recibido en Madrid por una empresa particular, los periódicos que se publican en Orán, *Le Petit Colon* y *Le Petit Alger*, insertan articulos sumamente ofensivos para el Gobierno español y para las altas instituciones que se respetan y acatan.

Toda la colonia se halla indig-

nada observando que, ni aun habiéndose detenido el movimiento de repatriacion y haberse sucedido la exaltacion de los primeros momentos, crezcan los desnuestos de la prensa francesa a intereses sagrados dignos de respeto y veneracion.

El caid de Bel-Abbés reclamó fuerzas para tener a raya al elemento levantisco, y salieron en aquella direccion 400 hombres de tropas indigenas.

En Saida parece que hay algun sosiego.

Las enfermedades que soportan los soldados franceses encierran la mayor intranquilidad para el Gobierno de la República.

No existe un sólo Hospital en donde no tenga ingreso diariamente alguno atacado del tífus ó calenturas.

En Mascara son innumerables los enfermos que existen.

Confirmándose nuestras suposiciones, parece ser que las autoridades han prohibido comunicar noticias telegráficas a los periódicos, así es que los corresponsales andan contrariados para poder cumplir sus compromisos, sobre todo los extranjeros.

En toda la provincia de Orán se ignora el paradero de Bu-Amema, el cual, en nuestro concepto, ha penetrado en el desierto para reorganizar sus fuerzas, haciendo un poderoso llamamiento al país, y antes que los franceses tengan tiempo para atrincherarse, caer sobre ellos con empuje.

Hoy habrá llegado a España el *Vulcano* conduciendo nuevos españoles repatriados.

En todas las potencias europeas han sobrevenido ya algunos incidentes preliminares respecto a la reclamacion por los sucesos de Sfax.

Segun un telegrama que, procedente de Roma, ha recibido *Le Gaulois*, dice este periódico que los italianos residentes en la plaza de Sfax reclaman por via de indemnizacion, tres millones de francos.

¿Qué contestará el Gobierno francés?

El Gobierno español habrá querido esperar a que otras naciones interpongan sus quejas y sus demandas para proceder en igual sentido en cuanto se sepa lo que los franceses resuelven.

Respecto a las gestiones diplomáticas, hallamos hoy noticias bastante satisfactorias.

Mucho deseáramos que se confirmaran las que nos da el periódico francés *L'Evenement*.

Lean nuestros lectores:

«Hoy puedo ofrecer antecedentes más concretos acerca de las negociaciones diplomáticas entabladas entre Francia y España con motivo de los sucesos de Saida.

Por de pronto, es necesario destruir ciertas aserciones inexactas que amenazan tomar fuerza de creencia en la prensa. Así, el Gobierno francés, aun cuando rechaza toda demanda de indemnizacion a los colonos españoles, está dispuesto a conceder un *dédouagement* a las víctimas de los acontecimientos de Saida, despues de una comprobacion exacta del importe de los perjuicios sufridos.

Esto no impide que el Gobierno de Madrid se queje mucho, y con él una parte de la prensa española, de que el Gabinete francés haya aprovechado el momento en que España se mostraba más apremiante para recordar a los ministros del Rey Alfonso que Francia espera todavía los diez millones de francos que se deben a los franceses que fueron perjudicados durante la insurreccion cubana que duró diez años (1868-78).

Creemos que el Gobierno francés ha obrado con cordura recordando esta deuda a España, y que es muy justo que M. Barthélemy Saint-Hilaire subordine su conducta hacia España a la del Gabinete español hacia los franceses.

El marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado en España, ha contestado al *memorandum* (y no a la *nota diplomática*, que jamás ha existido) del Gobierno francés, rogando a éste separe las dos cuestiones. El Gobierno español está bajo la penosa impresion de los sufrimientos experimentados por veinte mil súbditos suyos en Saida, y se dirige al Gobierno francés a fin de remediar cuanto antes la situacion en que Bu-Amema ha dejado a los colonos españoles.

Por otra parte, el Gobierno español no rehusa en modo alguno el pago a los franceses de Cuba; pero pide a éstos que tengan paciencia y se le otorgue tiempo para el arreglo de sus cuentas.

Creo saber que esta vez el Gobierno francés aceptará las proposiciones del de España, y no tendrá dificultad alguna para dar ejemplo pagando a los colonos españoles la suma que debe serles con-

signada, que es lo que falta determinar. Una nota en este sentido se dirigirá en estos días por M. Barthélemy Saint-Hilaire al Gabinete de Madrid.

Al tomar esta resolucion el Gobierno francés obrará con prudencia, dando prueba de un carácter de nobleza y de sinceridad dignos del Gobierno de una grande y caballeresca nacion.

España sólo desea ser nuestra amiga, la presencia en París del duque Fernan-Núñez es una prueba evidente de que así es. Hubiera sido pueril y torpe enagenarnos por una cuestion de dinero la sincera y durable amistad de nuestros vecinos de allende el Pirineo.

Veán los periódicos *sensatos* cómo no nos ciega la pasion.

En prueba de nuestra imparcialidad publicamos la siguiente carta de uno de nuestros estimados suscritores, como lo hicimos de la que ha dado lugar a esta:

«Sasamon 3 de Agosto.

Señor director de EL POPULAR

Muy señor mio: En el periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al lunes 1.º del corriente, se dice, con referencia a un periódico de la mañana, que se hallan en el distrito de Castrojeriz, disfrutando de licencia, el subsecretario de Gracia y Justicia, D. Pedro Gonzalez Marron; el juez de Valladolid, don Andrés Gonzalez Marron; el del distrito del Centro de Madrid, D. Remigio Gil Muñoz; el abogado fiscal del Supremo, don Eduardo Augusto de Besson, y el presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, D. Eduardo Martinez de Campo.

No es cierto que los señores que se citan se hallen en el distrito de Castrojeriz, ni sus electores necesiten sus visitas para votar la candidatura del Ecmo. señor D. Manuel Alonso Martinez, como lo han venido haciendo por tantos años, sin que para ello hayan necesitado estímulos ni pretensiones de ningun género.

Sólo algun mal avenido es el que haya podido ocuparse de propalar tales noticias, que no tienen nada de ciertas, y sólo con la idea de crear lunares donde no hay más que limpieza.

Ruego a Vd. se sirva dar cabida a estas cortas líneas en el periódico, por lo que le anticipa las gracias su antiguo suscriptor, siempre afectisimo seguro servidor Q. B. S. M.,—José Aristau Igarza.»

Hé aquí palabras de un periódico ministerial:

«Reforzado, pues, el Gabinete con los ministros que regresan a Madrid, donde

84 Aureliano Colmenares.

beza, irguiendo ligeramente su cuerpo.

»Era una mujer, cuya especial belleza hirió la imaginacion del soldado de un modo extraordinario.

»Pasados los primeros momentos, el soldado se decidió a prestarla su ayuda y su brazo, a fin de que se incorporara.

—»Señora condesa! exclamó todo estupefacto al reconocerla.

—»Esta levantó sus ojos, modestamente entornados, y en los cuales parecía arder esa luz que apenas se trasparenta de los moribundos.

—»Boni...! exclamó con voz desfallecida, reconociendo al licenciado del ejército, y tendiéndole la mano, cayó desplomada sobre el pedestal de helado mármol que servía de cimientó a tan sagrado recinto.

»Bonifacio, aunque habia salido un año despues que los condes de Wincetto se habian instalado en su

La Virgen del Unterwald.

castillo, habia tenido más de una ocasion en que conocer a tan nobles señores, y es más, hasta habia recibido sus beneficios; pues al tocarle la suerte, el conde Gustavo lo recomendó a varios de sus amigos en la capital, y, gracias a la eficacia de estas recomendaciones, Bonifacio entró en las oficinas de la Comisaria de fortificaciones, donde permaneció hasta que obtuvo su absoluta para regresar a su país.

»Júzguese de la impresion que le causaría al ver a su bienhechora en aquel estado, y la satisfaccion de poderle ser útil en aquella ocasion.

»Lo primero que hizo, al verla caer desmayada, fué correr a levantarla.

»La condesa Margarita, al caer sobre el duro pavimento de piedra, habia dado con la frente en el basamento de la cruz, tiéndola con su propia sangre.

88

Aureliano Colmenares.

VIII.

La vuelta del soldado.

Mientras así hablaba el digno alcalde del valle del *Unterwald*, yo permanecía con mis cinco sentidos puestos en la narracion, y la vista fija en su mujer. No sé qué poderoso atractivo, qué influencia magnética ejercía sobre mí aquella joven, aquella propia estampa de Eva, que, sin ser la Diana de Dumaresqui, ni la Niove de la mitología, ni la matrona romana de Trastevere, parecía una sierpe, una sirena, un ángel ó un demonio que me arrastraba tras su belleza extraña y particular, porque realmente aquella mujer no era hermosa, tenía

La Virgen del Unterwald.

años tuvieron lugar los principales accidentes de mi relato, que tanto parece interesarle. Y a propósito; el señor alcalde, que conocía tan bien como yo esa historia, podrá continuar relatándola con más exactitud, porque, como uno es ya viejo, pierde los memoriales.

—Con mucho gusto, Sr. Marcelo; es una historia que los naturales de este país conservamos de padres a hijos, sin que la atmósfera de las edades que le dieron el sér, haya hecho perder su poético misterio, su inexplicable dominio sobre el alma, debida a la revelacion de un soló hombre, al tatarabuelo de Marcelo, que, de vuelta del servicio, estaba muy lejos de pensar encontrarse el país que le vio nacer, solitario, triste y abandonado.

»Calcule Vd., pues, caballero, qué dura impresion sería la suya en los primeros momentos, y cuán grande no sería su asombro al ana-

11

debe llegar también mañana temprano —si bien saldrá pronto para su castillo de Mox—el señor marqués de Vega de Armijo; no prolongando tampoco ya más de dos ó tres días su permanencia en La Granja el Sr. Albareda; abocada, además, la solución del problema electoral, es natural presumir que la política recobrará pronto su natural animación, y que, saliendo del marasmo de estos días, entraremos en otras etapas de mayor movimiento y actividad.»

Nosotros creemos que al público en general le interesa más el saber cuándo terminarán las reclamaciones dirigidas al Gobierno francés con motivo de los sucesos de Saida y Sax, porque de todas las votaciones que se preparan, esta es la que más preocupa á la nación, hoy fija en los procedimientos que se emplean.

La votación será preciso ganarla.

Leemos en *La Iberia* un documento que transcribe de *El Siglo Futuro*, que da ciertamente (en nuestro concepto) una idea demasiado pobre de su autor, el baron de San Garren, que no puede concebir al Catolicismo viviendo fuera de la causa política que defiende, lo cual es en extremo peligroso; pues al hacer tan rotunda afirmación viene á unir en términos tales la Religión Católica con la Monarquía absoluta, que de esta última viene á hacer otra segunda religión, lo que es un absurdo crasísimo, pues el Catolicismo cabe dentro de todas las formas de Gobierno hijas del orden y la justicia; ahora, lo que no puede hermanar con él son otras ideas filosóficas ni otros cultos externos que los suyos.

En cuanto al conflicto en que hábilmente quiere colocar nuestro colega *La Iberia* á *La Fé*, sólo diremos que es efecto de su buena intención, pero nada más, pues ya ha demostrado *La Fé*, antes de ahora, al acatar la Unión Católica, que antes que política, es religiosa, y bien claro es que, cumpliendo antes con Dios que con los políticos, recomendará la candidatura del señor marqués de Narros, que va á defender sólo la causa religiosa.

Ya ve, pues, *La Iberia* cómo es posible deshacer conflictos, que no nos extraña á él le asusten, y no sepa resolver, pues por muchos está pasando hoy su causa; decimos mal, no puede pasar por ellos.

Dice un periódico de la situación:

«Esta tarde se ha dicho que muy en breve pasará á ser propiedad del opulento capitalista D. Antonio Lopez la línea férrea del Norte.»

Lo que hay de cierto en este asunto es lo que digimos nosotros hace un mes, que el Sr. D. Antonio Lopez era el primer accionista de la compañía.

Dice un colega ministerial: «Con la noticia de la elección para senador del reino de D. Fernando Corradi, ha coincidido la de la reaparición de *El Amor Público*, que apollará la situación fusionista.

El Sr. Corradi, por su constancia política y por los muchos y buenos servicios que ha prestado siempre á la libertad, es acreedor á la senaduría, que se dice tiene asegurada.»

Nosotros creemos que nuestro colega habrá querido decir *empollará* la situación fusionista. Y lo creemos así, porque los pollos, si han de venir al Congreso fusionista, serán muchos y necesitarán un gallo que los cobije ó empolle.

Y van.... no sabemos cuántas. Leemos en la *Correspondencia Ilustrada*, periódico fusionista:

«La primera impresión es una mala que hoy hemos recibido, y es el causante de ella el Sr. Leon y Llerena, subsecretario de nuestro querido amigo el señor Sagasta.

Si el Sr. Leon y Llerena hubiese podido oír esta tarde, como hemos oído nosotros, las justas recriminaciones de que ha sido objeto por parte de nuestros compañeros en la prensa, á quienes se ha negado á recibir, comprendería que al dictar esta orden en contra de los deberes (pues tales son) que tienen todos los personajes de esta situación liberal para con el periodismo, pues que la política del Gobierno actual no es por cierto la de cerrar puertas, sino la de tenerlas abiertas para todo el mundo; si el señor Leon y Llerena, repetimos, hubiese reflexionado un poco respecto de este particular, se evitaría el disgusto que la prensa ofendida le ha de causar, y la pena que á nosotros nos produce el escribir estas líneas, que nos inspira el compañerismo.

A otra cosa. Hay ahora en la Presidencia unos amantes de la prensa, que ni hechos de encargo.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición:

Gobernación.—Real orden resolviendo que no resultan méritos bastantes para la suspensión de 17 diputados provinciales, decretada por el gobernador de Lérida.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «BADAJOZ 5 (8 10 noche).—El alcalde de Fregenal, en telegrama de las siete de la tarde, dice al gobernador lo siguiente:

A las once de la mañana se ha declarado un violento incendio en la union de los términos de Fuentes de Leon y esta ciudad. A la una ha tomado grande incremento. Arden encinas, olivos y pastos. Salgo con las demás autoridades y Ayuntamiento. Las pérdidas son inmensas. En este momento me comunican que arde parte del término de Jerez, lindando con nuestra dehesa boyal, el primero al SE., y el segundo al N.

A las ocho menos cuarto de anoche salieron del real Sitio de San Ildefonso Su Majestad el Rey y real Familia, siendo despedidos por el Obispo de Segovia, autoridades, corporaciones y la colonia que les ha acompañado en la jornada.

A las ocho menos cuarto de anoche salieron del real Sitio de San Ildefonso Su Majestad el Rey y real Familia, siendo despedidos por el Obispo de Segovia, autoridades, corporaciones y la colonia que les ha acompañado en la jornada.

Anoche á última hora llegaron á esta corte los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Fomento,

acompañados de los señores Leon y Llerena, Balmaseda y Xiquena, los dos últimos desde Villalba.

A las siete de la tarde de ayer hizo su entrada en Bilbao el Obispo de la diócesis, según telegrama del gobernador de Vizcaya.

En el bolsin quedó anoche el consolidado á 26'55 á fin de mes; subvenciones á 56'40. Los demás valores no han tenido cotización.

Segun dice un colega de Valencia, los republicanos de aquella ciudad adictos á la política del señor Figueras tratan de votar candidato por acumulación al conocido federal señor Salvachea.

La *Gaceta de la Cruz*, órgano autorizado del partido conservador de Alemania, en el que Bismark se apoya actualmente, se expresa en los siguientes términos respecto de la alianza de Italia con Austria y Alemania:

«Un aproximamiento entre Italia y Austria sólo es posible en el caso de que Italia reprima en el interior sus tendencias irredentistas y revolucionarias, y trate de tal modo de ganarse las simpatías de Austria, que son incompatibles con estas tendencias.»

Enseguida termina diciendo que los recientes incidentes que se han producido en Livornia, y principalmente en Roma, prueban que las autoridades italianas no se atreven ó no quieren combatir la agitación irredentista y revolucionaria, y que, por consecuencia, toda alianza entre Italia, Austria y Alemania es imposible.

Anoche recibió el siguiente telegrama: JAEN 5 (5 45 tarde).—El gobernador interino al ministro de la Gobernación:

Ayer tarde se me presentaron algunos dueños de hornos de esta capital manifestando que sus operarios amenazaban declararse en huelga si desde hoy no se les aumentaban tres reales de jornal. Enseguida, uniéndome al alcalde, averiguamos que aquella determinación alcanzaba á todas las fábricas, y reuniendo á sus dueños, se adoptaron las medidas necesarias, dando por resultado asegurar el abastecimiento de la población sin acceder á las exigencias de los operarios, y la detención, por el inspector de orden público, de dos individuos promotores de la huelga, reconviniéndolos un pliego con las firmas de los que se comprometieron voluntariamente, ó amenazados, á provocar el conflicto, habiéndolos puesto á disposición del juzgado.

El señor gobernador militar, el juez de primera instancia y jefe de la Guardia civil se nos han ofrecido; pero puedo asegurar que no faltará pan ni se alterará el orden público.»

La Diputación provincial de Sevilla ha solicitado al Gobierno se establezca en las inmediaciones de aquella ciudad la fábrica de torpedos que proyecta fundar en la Península.

La *Fé* publica anoche el siguiente: «ROMA 4 (2 tarde).—Señor conde de Sol: Su Santidad, en el Consistorio celebrado hoy, ha pronunciado una alocución, en la cual, principalmente, ha deplorado los funestos acontecimientos ocurridos en la noche del 13 de Julio, narrándolos con rigurosa exactitud, des-

pues de haber protestado enérgicamente contra la ofensa inferida á la dignidad y á la majestad del Pontificado romano. Ha concluido diciendo que estos hechos confirman una vez más que el Pontífice no goza en Roma ni de libertad ni de seguridad. Alaba la fidelidad y devoción de los romanos. Se declara dispuesto á afrontar los crecientes peligros del porvenir. Despues ha anunciado el restablecimiento de la gerarquía católica en Bosnia y Herzegovina. Finalmente, confirma la elección del Patriarca armenio de Cilicia en la persona de monseñor Estéban Azarian.»

Dice *La Correspondencia*: «Segun nuestras noticias, la enfermedad que padece el general Quesada es tisis, que se le ha iniciado hace poco tiempo.» Así lo dice un colega.

SS. MM. permanecerá en Ferrol hasta, el 14 y desde este día al 22 próximo harán expediciones á las ciudades y puertos de Galicia que hace días anunciamos.

De *Las Novedades*, de Nueva-York:

«HABANA 19 Julio.—Continúa la policía investigando la descubierta organización de los hánigos, y ya ha encontrado un libro de gran tamaño, escrito en caracteres casi ininteligibles, que contiene serias revelaciones.»

Leemos en *La Vanguardia*:

«Un aprovechado tendero de ultramarinos de Guadalajara hace que los ejemplares del *Boletín oficial* de la provincia vayan acompañados de volantes del género siguiente:

«Comercio de géneros ultramarinos de Isidoro Ruiz.—Guadalajara.

«Se recomienda la candidatura del señor D. José G. Gonzalez Blanco, primo del señor ministro de Gracia y Justicia.»

Lo bufo es el carácter distintivo de la situación.»

¿Sabrá algo de esto el señor ministro de la Gobernación?

Suponemos que no; porque entonces pondría inmediatamente su eficaz remedio.

Veremos si el candidato que patrocina el tendero de ultramarinos alcanza el triunfo, y el industrial obtiene, como recompensa de sus servicios, alguna gran cruz.

Telegramas.

TOURS 5.—A las doce y media de la tarde de hoy ha salido de esta capital para París el Sr. Gambetta.

ROMA 5.—En el banquete dado ayer por el ministro de Agricultura se han pronunciado entusiastas brindis, siendo notables los del duque de Noailles y el del ministro de Agricultura, expresando ambos el deseo de sostener amistosas relaciones entre Italia y Francia, y éxito satisfactorio en el tratado de comercio entre ambos países.

ROMA 6.—Todos los periódicos del partido liberal aplauden el telegrama que el Gobierno español ha mandado á su representante en esta capital.

La *Opinion* y *La Riforma* publican con este motivo artículos muy favorables al Gobierno español y á España.

PARIS 6.—na *France* y *Le Nacional* critican el discurso del Sr. Gambetta, declarando que es peligroso y lleno de vaguedades.

Critican, sobre todo, la idea de una revisión parcial de la Constitución en la parte relativa al Senado.

El periódico *Le Temps* cree que el dis-

curso del Sr. Gambetta ejercerá una grande influencia sobre las elecciones.

Cree, sin embargo, que la modificación de la manera de elegir el Senado no es urgente.

El Sr. Mocton, nuevo embajador de los Estados Unidos, ha presentado las credenciales al presidente de la República francesa.

Se han cambiado con este motivo palabras simpáticas.

LONDRES 6.—Mr. Brandlough ha declarado que se presentará en la Cámara de los Comunes el día ménos pensado.

Dice *The Times* que el Sr. Sabounoff reemplazará al Sr. Labanoff en la embajada rusa de Londres.

PARIS 6.—Los periódicos franceses se ocupan casi exclusivamente del discurso de Gambetta en Tours.

En el tren de esta mañana salió para Montsours Vandrey el presidente de la República.

Regresará á París á mediados de mes. Las elecciones en Francia prometen ser bastante reñidas, en vista del gran movimiento electoral que reina en todos los departamentos.

Continúan activa y satisfactoriamente las negociaciones para el nuevo tratado comercial franco-italiano.

Fabra.

Miscelánea.

Anoche á las diez y media falleció repentinamente un sujeto en la estación del Mediodía, á consecuencia, segun parece, de una insolación tomada en el vecino pueblo de Villaverde, mientras se dedicaba á la corta de paja para sillas, que era su oficio.

Durante la tormenta de anoche cayó una chispa eléctrica en la plaza de Santo Domingo, esquina á la calle de Campomanes, sin que afortunadamente produjera otra cosa que el desmayo de algunas señoras y el susto consiguiente en otras.

A las doce y cuarto de esta madrugada se declaró un violento incendio en la casa número 10 de la calle de Luchana (hambur), ocupada por una trapería. El incendio comenzó en unas esteras viejas que había almacenadas, tomando gran cremento.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar, y se han salvado la mayoría de los muebles y efectos.

La mayor parte de las líneas telegráficas se hallaban interrumpidas, á causa de la tormenta que descargó anoche sobre Madrid.

Al practicarse ayer en las oficinas municipales ciertas operaciones de confrontación, se descubrió un nuevo fraude semejante á los anteriores, ó sea de cupones pagados dos veces, que asciende á cuarenta mil reales.

Anoche publica un colega una denuncia en que, despues de relatar el delito de robo de que fué objeto un matrimonio al regresar de paseo por la noche de la Castellana, concluye así: «Pero lo más sensible todavía es que durante todo este incidente no pareciera por allí ninguna pareja de orden público; todo lo cual comunico para que se sepa y ponga el debido remedio, desplegando mayor vigilancia.»

Esta queja impone á nuestros lectores del celo y vigilancia de la autoridad y á la par de la seguridad con que los vecinos de la corte pueden dejar de ir á pasar á ese llamado «El Prado», donde sólo polvo es lo que se respira.

Desde 1.º del actual las tasas para los despachos telegráficos dirigidos á las Antillas españolas por los cables de Brest ó Valencia, directo, y el de la campaña francesa, son las siguientes á partir de cualquiera estación de España:

Tasa por palabra: Para la Habana, pesetas 4'2625; Cuienfuegos, 5'2125; Guantánamo y Manzanillo, 6'0625; Santiago de Cuba, 5'7125.

lizar los más minuciosos detalles de aquella horrible hecatombe.

«Un mundo de recuerdos, á cual más imponente, se agitaba y vivía en aquellos reducidos lugares; uno á uno podía recorrer allí con su mirada los objetos que en otro tiempo hubieran causado la expresión de su júbilo, y que, por el contrario, oprimían su alma con el dolor.

Al principio, la duda, la incredulidad se apoderaba de él; pero, familiarizándose más con la realidad de los hechos, empezó á comprender la verdad, y su alma fué deshecha en pedazos. Allí estaba la cruz, triste, silenciosa y muda, con sus brazos abiertos, cual si quisiera decirle: «No dudes, soy testigo; ven, te espero; cobijate bajo mis brazos, y llora conmigo, rezando por los que esperabas abrazar con amor y con cariño.»

El soldado vaciló; estuvo á punto de caer al adquirir la fé de cuanto sus ojos atestiguaban. Aquel

ma, y esta mujer, esta criatura abandonada, es, no cabe duda, la misma condesa que me alargó la blanca mano al despedirme.

«Y diciendo el pobre Bonifacio, palpaba con sus toscos dedos el cuerpo de aquella desgraciada criatura, cual si dudara aún de la realidad de los hechos.»

—«¡Se ha herido! exclamó. ¡Voto á brios!

«Y sacando su pañuelo, corrió al arroyo, empapándolo en el agua cristalina que discurría con alegre murmurio á pocos pasos de distancia.

—«Pero, ¡R y del cielo! ¿qué ha pasado aquí? decía el licenciado, no acertando á darse cuenta de cuanto veían sus ojos, y rociándole el rostro con aquella fresca agua y con solícito afán. ¿Dónde está mi aldea? ¿Qué se ha hecho del castillo de esta noble señora? ¿Qué puente es ese que yo no recuerdo haber visto jamás? ¿Estaré borracho? ¿Me habrá vuelto loco? Pero no; esta es la cruz, la misma cruz donde oré al salir del pueblo por mis padres, mis hermanos, mi pueblo y mis bienhechores; la misma cruz en que me escribían mis ancianos padres venían todas las tardes á renovar sus oraciones por mi salud y la salvación de mi al-

rudo desengaño estuvo á punto de darle la muerte, si sus lágrimas no hubieran acudido en tropel á sus ojos; ahogó en su pecho un hondo suspiro, y con un arranque de desolada desesperación, fué á arrojar se en los brazos de aquel sacrosanto símbolo de la Redención, cuando retrocedió espantado.

«Una figura, herida por un rayo de dudosa claridad, destacábase á la sombra que proyectaban aquellos amorosos brazos.

«Su frente inclinada sobre el pecho, los caballos esparcidos sobre su espalda, sus brazos asidos fuertemente al nacimiento de la cruz, y su rostro pegado al pilar que la sostenían, se dibujaba vigorosamente en el deletéreo espacio que la rodeaba.

«Inmóvil, absorto en muda contemplación, permaneció el soldado mirando aquella figura, cuando, dando ésta un suspiro que conmovió todas sus fibras, levantó su ca-

MARCO FLAOS

AGUA DE MELISA
DE LOS CARMELITAS

BOYER

Unico sucesor de los Carmelitas.—Paris.

Contra la apoplejia, el cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, fiebre amarilla, etc.—(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto) — Exijase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

FRASCO 6 REALES.
6 FRASCOS 25 REALES.
12 FRASCOS 40 REALES.

Por mayor, para España y Colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

DESMAYOS INDIGESTIONES

BOMBAS J. MORET Y BROQUET FABRICA Y OFICINAS 121, rue Oberkampf, Paris



Trasvas de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. Solidez y duracion.

5 MEDALLAS, PARIS 1878.

AVISO. Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente a nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificacion y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» VENDIDAS CON GARANTIA. Envío franco de prospectos.

Dirigirse a los Sres. Miguel Cheslet y hermano, Espoz y Mina, 13, nuestros unicos representantes en Madrid.

PUBLICACION BARATISIMA.

LAS ÉGLOGAS y LAS GEORGICAS, de Virgilio, con el texto latino y la traduccion en castellano, por D. Eugenio de Ochos, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3 y 7 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4 y 8 reales en provincias. (3.428)

IMPRENTA.

CALLE DE LAS HUERTAS, N.º 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etc., etcétera, todo con prontitud y á precios muy reducidos.

REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencias al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN Y MARCOS Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los tres años que cuenta de existencia, ha sabido conquistar el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



MAQUINAS PARA COSER

"SINGER" DE NUEVA YORK

FAMILIAS INDUSTRIALES

ACUDID A

35, Calle de Carretas, 35

MADRID, DONDE POR 10 RS. SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA SINGER DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

Sopa Oriental. EMINENTEMENTE DIGESTIVA.

Cuanto pudiera decirse de las excelencias de esta sopa, todo sería pálido ante los efectos que el mismo consumidor ha de apreciar con solo probarla una vez. Tiene un gusto tan agradable y especial, como no se ha conocido hasta la fecha en esta clase de sustancia; sus propiedades digestivas rayan en tan alto grado, que á muchos convalecientes les sirve de alimento exclusivo para su restablecimiento; así es que tiene gran aplicación higiénico-fisiológica en los diferentes padecimientos del estómago, logrando con esta sustancia en tomarlo y corregir el padecimiento, despertando en este caso ya un apetito bastante pronunciado, que se acentúa cuanto más se usa la referida sopa, por consecuencia inmediata de sus efectos tónicos reconstituyentes. También, pues, es excelente alimento para los niños en la época del destete. Por todo lo referido se comprenderá el bien que puede reportar á la humanidad esta sustancia, que no se ha titubeado un momento en ponerla al alcance de todas las fortunas, alambicando toda clase de economía para expenderla al público.

Consiste su precio en CUATRO REALES PAQUETE.

MODO DE USARLA.

Se pondrá una onza, poco más ó ménos, por persona, en una tartera ó cacerola, y con un poco de caldo á medio enfriar se la menea hasta diluirla bien; luego se la va añadiendo el resto del caldo caliente en porciones, se la arrima al fuego, á los dos ó tres minutos de hervir se la aparta, agitando para evitar el que se pegue, y queda concluida la operación.

También se expende la harina lacteada, alimento para los niños de corta edad, sustituyendo en muchos casos á la leche de la madre, logrando con ella un perfecto desarrollo de los niños, y dando consistencia á la fibra muscular en tanto que se distinguen por la energía de sus movimientos, de los criados por la nodriza; aplicada en las proporciones convenientes, no habrá lugar á indigestiones, obstrucciones ni diarreas.

Se usará del modo siguiente: Se toma una cucharadita de las de café, de harina lacteada, por cinco de agua; se pone al fuego, agitando convenientemente hasta su disolución, hirviéndola unos tres minutos; esta es una manera de usarla.—Otra: la misma porción de harina con diez de agua, y el mismo procedimiento de arriba cuando haya extenuamiento en el niño. Precio de la misma, SIETE REALES PAQUETE.

PUNTO CENTRAL PARA LOS PEDIDOS: Ara go, 6, Madrid, á Escolástico García y Viana.

SUCURSALES: Espoz y Mina, 17, tienda de frutos coloniales; red de San Luis, 55, molino de chocolate, y Desengaño, 15, E. García (3.556)

Á LOS GANADEROS MAL DE BAZO

Remedio eficaz contra tan mortífera enfermedad. Dirigirse á D. Miguel Antonio Faci, farmacéutico en Monegrillo, provincia de Zaragoza. Cuatro pesetas por cada cien cabezas de que constituye el rebaño atacado. (3.740)

Flores Marchitas

NOVELA DE COSTUMBRES SOCIALES, ORIGINAL DE Jesús Lopez Gomez.

Esta interesantísima producción, que tantos auros ha valido á su autor, y que su primera edición ha sido agotada al precio de 20 reales, constará de dos tomos.

A pesar de los crecidos gastos que se han desembolsado para dar á la estampa una obra de las condiciones de la mencionada, el precio de la misma no será más de 6 reales, ó sea 3 reales tomo en Madrid.

Las escenas tiernísimas de que consta *Flores marchitas*, el espíritu altamente moral que se echa de ver en todas sus páginas, el argumento grandioso y sorprendente que se va desenvolviendo paulatinamente, cautiva y sorprende al lector, que se le conduce desde los salones más suntuosos hasta las islas más agrestes y desconocidas, y desde los centros de la moda y del refinamiento hasta el lúgubre patio de un presidio.

Es tal la minuciosidad de detalles que el autor de *Flores marchitas* atesora en su obra, que el lector, ve fijamente los interesantes cuadros que su autor presenta con la habilidad propia de sus conocimientos en la novela.

La crítica, por otra parte, ha calificado la novela del Sr Lopez Gomez con justa benignidad, para que el lector abrigue duda alguna de cuanto se lleva manifestado.

Repetimos que, á pesar de los gastos que hemos hecho, el precio de la preciosa novela *Flores marchitas* se vende á 6 reales los dos tomos.

La expedición de la obra la hallará el público en la Administración del periódico EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo, y en la Imprenta de D. Francisco Nozal, calle de las Huertas, núm. 59, á 6 reales en Madrid y 8 en provincias.

OBRA IMPORTANTÍSIMA É INDISPENSABLE AL ABOGADO, CATEDRÁTICO, etc., etc.

Con el título de *Prontuario de Legislación y Jurisprudencia* ha publicado la acreditada casa editorial del Sr. Sauri, en Barcelona, una grande obra en dos colosales tomos, que entre ambos suman 2.028 páginas, del Sr. D. Amador Guerra Gifre ex-diputado á Cortes, doctor en Jurisprudencia, regente de primera clase agregado que fué de la misma facultad en la Universidad literaria de Barcelona, Abogado del Colegio de la misma capital, de los de Madrid, Pamplona, etc. etc. cuya necesidad queda demostrada con sólo saber su contenido.

Es una ordenada, metódica y fiel compilación de todas las leyes, decretos y órdenes de interés general que se publican en la *Gaceta de Madrid*, decisiones del Tribunal Supremo en cuestiones de competencias, recursos de nulidad, de injusticia notoria y ca-ac-on civil y criminal desde el año 1852, resoluciones contencioso-administrativas, no sólo del Consejo de Estado, antes Consejo-Real, sino de las comisiones provinciales, que salen en la *Gaceta*.

La parte legislativa forma el primer tomo, y las sentencias del Consejo de Estado y Tribunal Supremo, el segundo.

Punto de venta en Madrid: Casa de los señores Ouesta, Carretas, 9, donde se adquirirá esta importante obra al precio de cien pesetas ó remitiendo este importe en letra de fácil cobro ó libranza del Giro Mútuo á nombre del Sr. D. Manuel Sauri, librero, editor, Plaza Nueva, núm. 5, Barcelona. (3.675)

ESTABLECIMIENTO DE VINOS

Primera y única línea acreditada DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C. PARA MANILA.

El 25 de Julio saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, aluzovo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amador, en Cádiz.—Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

MADRID: Lope de Vega, 23 y 25. (3.716)

Una Ganga.

Precedente de un saldo, se venden 240 resmas, colores lila y rosa, con 48 x 64 centímetros, de 7 kilos peso; tomándolas todas se cederán á 22 rs. cada una.

En la imprenta de este periódico, Huertas, 59, se dará razon. (3.737.)

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil pies de altura (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes (dos tomos)

La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Dirigirse, con su importe, anticipado, á D. Miguel P. García, Prado, 15, Madrid.

Máquinas para picar carne.

necesarias y económicas en casas particulares, de labranza, fondas, colegios, conventos, establecimientos benéficos y para salchicheras, desde 85 rs. hasta 2.200 id.

Id. para embutir, desde 300 rs.

Id. molidoras de pan parrasopa, desde 120 id.

Id. prensas para chicharrones, desde 500 id.

Almacén de máquinas agrícolas, vitivinícolas, pesos y medidas contrastadas y vino del Pago Fuente-la-Mona. M. Diez y Diez, calle 20 de Febrero, número, 6.—Valladolid

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA

Por D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA.

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.ª edición de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas, y se remiten á provincias en paquetes francos y certificados. Los pedidos á su autor, Arco de Santa Maria, 41, tridicado, Madrid. (3.584)

ENJUICIAMIENTO CIVIL.

Formularios de todas las diligencias de los juicios de dicha clase, con el texto integro de la NOVISIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, ANOTADA CON CASOS PRÁCTICOS, Y COMENTADA POR DON SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO, Abogado de Valladolid.

Se publica por entregas de tres en tres pliegos, á razon de diez reales cada tres entregas. A los suscritores que añelan, ten el importe total antes de la terminación de la obra, ó á los que compran los *Formularios de Enjuiciamiento criminal*, sólo cuesta veintiseis reales, remitidos al autor, San Martín, 10, en sellos de franqueo ó letras de fácil cobro, queriendo certificada la obra, una peseta más. (3.625)

EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novelita, debida á la elegante pluma de nuestro querido amigo el autor de la que nos hallamos publicando en nuestro folletín, quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarlos para los mismos, al precio de 3 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisición en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripción en la Administración de este periódico, calle del Prado, núm. 15, bajo derecha, y abonar en el acto su precio.

IMPORTANTISIMO.

Poleos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin pesos.

Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpatía, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los librerías que toman de 10 cajas adelante, se les abonara el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico, y en la librería de la viuda de D. Salvador B. Rubio, Carretas, 31.

Códigos y leyes vigentes.

ANOTADAS Y COMENTADAS.

Ley de caza, de expropiación forzosa, de imprenta, electoral vigente y de propiedad intelectual, al módico precio de 2 rs. cada una.

Ley de aguas al precio de 4 rs. Dirigiéndose al administrador de este periódico se obtendrá el 15 por 100 de rebaja, remitiendo su importe en letras de fácil cobro ó sellos de franqueo. Cuando los pedidos sean por docenas se hará una rebaja del 25 por 100.

ANIANA

LA QUINTA DE PERALTA

Novela original de la SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende á 8 reales, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja. (3.539)